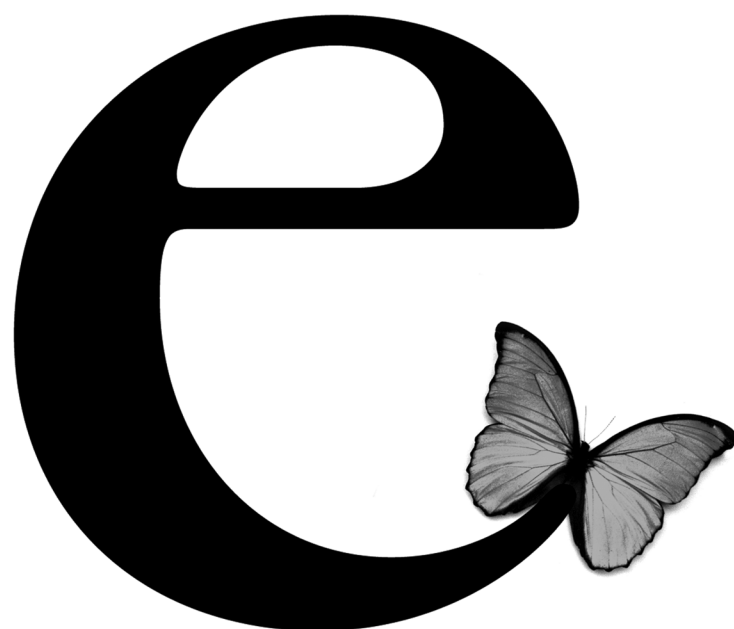


Trayecto Formativo

PROGRAMA NACIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE
DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO



*Temáticas relevantes
para la Formación Cívica y Ética
en la escuela primaria actual*



**Primaria
Nacional**

Talleres Generales de Actualización

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN CONTINUA
DE MAESTROS EN SERVICIO

La guía *Temáticas relevantes para la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria actual* fue elaborada en la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa con asesoría de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

Licenciada Josefina Vázquez Mota

Secretaria de Educación Pública

Maestro José Fernando González Sánchez

Subsecretario de Educación Básica

Maestro José Humberto Trejo Catalán

Director General de Formación Continua de Maestros en Servicio

Maestro José Gutiérrez García

Director de Desarrollo Académico

Autores

María Eugenia Luna Elizarrarás (coordinación)

Verónica Florencia Antonio Andrés

Roberto Renato Jiménez Cabrera

Roberto Sánchez Arcos

Coordinación editorial

Blanca Lamadrid Palomares

Imagen de portada

Alejandro Magallanes

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2007
Argentina 28, colonia Centro,
06020, México, D.F.

ISBN En trámite

Índice

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
DESCRIPCIÓN DEL TALLER	11

Primera sesión

¿POR QUÉ ES NECESARIA UNA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA?	13
Propósito	13
Materiales	13
Actividades	13
Producto de la sesión	24

Segunda sesión

¿QUÉ TIPO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ES PERTINENTE PARA NUESTROS ALUMNOS?	27
Propósito	27
Materiales	27
Actividades	27
Producto de la sesión	40

Tercera sesión

FORMAS DE TRABAJO Y NECESIDADES FORMATIVAS EN NUESTRO COLECTIVO DOCENTE	41
Propósito	41
Materiales	41
Actividades	41
Producto de la sesión	50

Anexos

ANEXO 1	MATERIAL PARA EL TRABAJO EN EL SALÓN DE CLASE DE LA BIBLIOTECA DE AULA	51
ANEXO 2	MATERIAL PARA EL TRABAJO EN EL SALÓN DE CLASE CON RECURSOS AUDIOVISUALES	55
ANEXO 3	MATERIALES DEL TRAYECTO FORMATIVO FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA	57
ANEXO 4	CURSOS Y TALLERES QUE CONFORMAN EL TRAYECTO FORMATIVO FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA	60

Bibliografía

61

Presentación

La tarea de educar es, sin duda, una de las más trascendentes que puede haber en cualquier sociedad, y la nuestra –plural, diversa, multicolor–, no es la excepción. Educar es convertir a cada niña, a cada niño y a cada joven, en constructor de la grandeza de este extraordinario país, para que sea cada vez más parecido a sus aspiraciones y deseos. Educar, entonces, es despertar sueños, propiciar proyectos, alinear esfuerzos y cumplir esperanzas. Es dar sentido de futuro a nuestra tarea presente. Por todo ello, actualizarse es, para el educador, un compromiso central y permanente. La presente Guía es parte del Trayecto Formativo: Formación Cívica y Ética en la Educación primaria y tiene el propósito de apoyar a las maestras y los maestros de México en su tarea de actualización, como profesionales de la educación, conscientes de la importancia que reviste su labor con el desarrollo humano pleno de sus alumnos, pero también con el desarrollo y la prosperidad del propio país. Los avances de la Educación básica en las últimas décadas, relacionados con la cobertura y la disminución de los índices de reprobación y deserción en los diferentes niveles y modalidades, principalmente en primaria, no hubieran ocurrido sin la participación decidida, responsable y profesional, de los maestros mexicanos, de los directivos y equipos técnicos que laboran a nivel estatal y federal. Ahora, la principal preocupación en Educación básica estriba en lograr procesos de aprendizaje con mayor calidad, comparables a los de países con mayor desarrollo económico y educativo, así como en reducir las brechas de desigualdad que todavía determinan limitaciones difíciles de superar para los alumnos que proceden de las familias más pobres o con problemas de violencia o integración.

Podemos y debemos aspirar a que todos los alumnos desarrollen los conocimientos, las actitudes y las habilidades planteadas en los Planes y programas de estudio establecidos para cada nivel educativo, en la medida que revisemos, de manera informada y autocrítica, la práctica docente y las alternativas para mejorarla cotidianamente. Avanzar hacia una mejor calidad de la educación, requiere actualizar la preparación de los docentes en la comprensión cabal de los propósitos y contenidos educativos; las estrategias

didácticas; el conocimiento de los alumnos y de la diversidad cultural; las habilidades intelectuales y competencias para el uso educativo de las TIC's; y, la generación de ambientes favorables para el aprendizaje. Ser educador es una de las más complejas profesiones, no sólo por la enorme responsabilidad social que implica, sino por el conjunto de competencias que un maestro debe poner en práctica cotidianamente. Con esta convicción, la SEP, y en particular la Subsecretaría de Educación Básica, pone a disposición de todas y todos los maestros del país el Trayecto Formativo: Formación Cívica y Ética en la Educación primaria.

Les deseamos el mayor de los éxitos en esta actividad tan importante para el fortalecimiento de nuestro sistema educativo.

*Mtro. Fernando González S.
Subsecretario de Educación Básica*

Introducción

El presente taller se ha elaborado con la finalidad de promover la reflexión y el análisis acerca de las implicaciones de impulsar la Formación Cívica y Ética de los educandos en la escuela primaria en congruencia con el marco normativo mexicano y con la intención de responder a los retos que plantea una convivencia democrática en las sociedades actuales.

Numerosos especialistas en este tema, diferentes actores educativos y la opinión pública en general coinciden en la necesidad urgente de impulsar una Formación Cívica y Ética entre los niños y niñas de educación básica que permita satisfacer las necesidades y requerimientos que en este ámbito compromete la convivencia en las sociedades contemporáneas. Así lo muestra el hecho de que desde diferentes espacios educativos se desarrollan constantes esfuerzos para impulsar la formación valoral de los alumnos y que, con frecuencia, aunque bien intencionadas, estas acciones no necesariamente resultan coincidentes con el marco normativo establecido en la educación mexicana.

Por estas razones y para proporcionar una base sólida entre los maestros, es primordial revisar nuestro marco legal, así como analizar algunos aspectos que inciden en la formación de los alumnos en cuestiones cívicas y éticas, a partir de algunas construcciones teóricas que explican las posturas en las que se basa la formación valoral.

En el mundo actual se tratan temas de interés colectivo con un fuerte impacto social, que se vinculan estrechamente con la convivencia humana y con una connotación ética, ante los cuales la educación básica no puede pasar de largo, pues tienen que ver con la finalidad de la educación y con el “para qué enseñar”.

Estos temas se han nombrado de diferentes formas, pero, para efectos de este taller, se han denominado *temas de relevancia social*, entre los cuales destacan *la Educación para la paz y los derechos humanos*, *la Perspectiva de género*, *la Educación ambiental* y *la Educación intercultural*. Dichos temas dan forma a enfoques educativos congruentes con el desarrollo de la ética y la formación

ciudadana pertinentes a las exigencias sociales. Existen diversas investigaciones y estudios acerca de estos temas, así como propuestas y estrategias didácticas para su trabajo en el aula, de las cuales este taller brinda un panorama general. Además, los temas se encuentran presentes en el currículo de Educación primaria, por lo que es posible articularlos y fortalecer el trabajo de la Formación Cívica y Ética con el conjunto de asignaturas.

DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES

El taller está organizado en tres sesiones que incluyen el intercambio de experiencias, la reflexión y el análisis; en él se tratan aspectos de Formación Cívica y Ética que parten de lo general y se encaminan a asuntos de carácter más específico.

También se pretende que el Colectivo docente llegue a acuerdos generales que permitan iniciar un trabajo en Formación Cívica y Ética. Para ello, la estructura de la guía es la siguiente:

En la primera sesión se analiza la necesidad de formar cívica y éticamente a los niños y niñas, así como la importancia del marco jurídico y legal en el que se sustenta la educación básica, punto de referencia para atender y regular las diversas experiencias valorales que, desde varios campos, se ofrecen a las escuelas primarias. Además, se exponen de manera concreta algunas posturas teórico-metodológicas sobre formación valoral que permiten comprender las prácticas educativas vinculadas con la Formación Cívica y Ética.

En la segunda sesión se abordan temas de relevancia social que tienen una connotación cívica y ética, se toma como parte fundamental la inclusión del respeto de todos los seres humanos por la naturaleza (Educación ambiental); la responsabilidad que se asume ante el reconocimiento de los derechos propios y de los demás (Educación para la paz y los derechos humanos); el respeto hacia las distintas formas de expresión (Educación intercultural) y el reconocimiento, respeto y trato equitativo entre hombres y mujeres (Perspectiva de género).

En la tercera sesión, el trabajo se orienta a la búsqueda y promoción de acciones que fortalezcan la práctica docente y se revisan las posibilidades del Trayecto Formativo Formación Cívica y Ética en la escuela primaria, el cual tiene como propósito ofrecer a los destinatarios bases para un trabajo escolar a favor de la formación de ciudadanos con apego a los valores de la democracia.

Finalmente, cabe destacar que este taller busca constituirse en un primer acercamiento al tema de la Formación Cívica y Ética, con la idea de que, más adelante, el Colectivo docente profundice en los aspectos revisados y se encuentre en condiciones de plantear nuevos puntos de partida en esta temática en correspondencia con las necesidades de los niños y niñas que atiende en la escuela y el salón de clases.

Descripción del taller

Propósito general

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Reconozca y analice la necesidad de impulsar la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria con apego al marco normativo, bajo los enfoques teórico-metodológicos afines y en articulación con temas de relevancia social.

Propósitos de las sesiones

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Analice y reflexione diversas situaciones del espacio escolar que expresan la necesidad de impulsar una Formación Cívica y Ética en educación primaria bajo el marco normativo vigente en nuestro país y los enfoques teórico-metodológicos afines.
- Comprenda la importancia de desarrollar una Formación Cívica y Ética vinculada con temas socialmente relevantes, como la Educación para la paz, los Derechos humanos, la Perspectiva de género, la Atención a la interculturalidad y el Cuidado del medio ambiente.
- Identifique acciones individuales y colectivas que se realizan o no en la escuela para favorecer la formación cívica de los educandos, reconozca el Trayecto Formativo Formación Cívica y Ética en la escuela primaria y lo adecúe a sus necesidades de formación.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR SESIONES DE TRABAJO

Sesión	Contenido	Tiempo
Primera	Necesidad y reto de una formación cívica en la escuela primaria Principios y bases legales	4 horas
Segunda	Temas relevantes con implicaciones cívicas y éticas Prácticas que favorecen la Formación Cívica y Ética de los educandos	4 horas
Tercera	Trayecto Formativo Formación Cívica y Ética en la escuela primaria Propuestas de formación cívica para el Colectivo docente de educación primaria	4 horas



Primera sesión

¿Por qué es necesaria una Formación Cívica y Ética en la escuela primaria?

Propósito

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Analice y reflexione en torno a situaciones del espacio escolar que expresan la necesidad de impulsar una Formación Cívica y Ética en educación primaria bajo el marco normativo vigente en nuestro país y los enfoques teórico-metodológicos afines.

Materiales

- Hojas blancas
- Plumones
- Hojas para rotafolio
- Cuaderno de notas
- Plan y programas de estudio

Actividades

En esta sesión analizarán algunas situaciones que forman parte de la vida cotidiana de los alumnos, tanto en el ámbito escolar como familiar, reflexionarán el compromiso que tiene la escuela para promover el desarrollo de una Formación Cívica y Ética sustentada en la legislación educativa vigente.

te, encaminada a fortalecer una convivencia respetuosa, responsable y democrática. Asimismo, conocerán algunas posturas o enfoques teórico-metodológicos acerca de la formación valoral.

PARA EMPEZAR...



1 Cada integrante utilice las siguientes frases incompletas y cierre cada una para presentarse ante los demás.

- Mi nombre es...
- En relación con el desarrollo de la temática de este taller espero saber más o profundizar más acerca de...
- Para un trabajo equitativo en estas actividades propongo...
- Para la toma de acuerdos en nuestro Colectivo docente es necesario...

TIEMPO
ESTIMADO:
15
minutos

Elijan a un(a) compañero(a) y en una hoja para rotafolio anoten las condiciones y acuerdos a los que se comprometen como Colectivo docente para el trabajo en este taller.



2 Cada integrante lea los textos que se presentan a continuación:

Una experiencia de inequidad de género

Cierta vez me encontraba, como todos los días, en mi aula de trabajo; explicaba a mis alumnos el proyecto "Mis valores y mis creencias". Empecé platicando qué son mis valores y acerca de lo que en ellos observo; además, les recordé que para cada uno pueden ser distintos.

Después pedí que expresarán su opinión respecto de valores como la equidad, el respeto, la tolerancia y otros. Luego designé tres áreas del salón donde puse los rótulos siguientes: "De acuerdo", "Inseguro" y "En desacuerdo", hice algunas aclaraciones y mencioné que iba a leer unas frases referidas a los valores y que pensarán muy bien qué sentían al respecto.

También dije que después de que meditaran acerca del contenido de las frases, se colocaran cerca del rótulo que les pareciera adecuado y explicaran las razones de su elección.

Cuando leí la frase: "Las mujeres deben ser sumisas", una niña dijo que estaba de acuerdo, ya que en su casa su papá decía que la mujer debe hacer todo lo que el esposo pida y sin quejarse. Otro niño, quien estaba en el rótulo

“En desacuerdo”, levantó la mano para pedir la palabra, mencionó que sabía que tanto hombres como mujeres son libres y que no tienen que estar sujetos a otras personas.

Seguí leyendo las frases; otra decía: “Los hombres no deben llorar”; un niño afirmó que estaba de acuerdo, pues siempre oía que quienes lloran son las mujeres, no los hombres. Mencioné que eso no era verdad, pues en realidad todos lloramos alguna vez. En una más de las sentencias se afirmaba: “Los hombres son quienes deben estudiar, las mujeres no”; dos niños se colocaron en el rótulo “De acuerdo”, pregunté las razones de su elección. Uno de ellos mencionó: “siempre he escuchado a mi papá decir que las niñas no son para la escuela, que los niños sí deben estudiar pues son ellos quienes mantendrán a sus familias”. Cuando interrogué al otro niño, recaló: “mi papá y mi mamá dicen que las niñas sólo deben aprender a cocinar, barrer la casa y coser la ropa porque así podrán casarse, y que los niños deben estudiar y llegar a ser lo que quieran”.

Después pregunté a los demás alumnos qué opinaban acerca de lo que acababan de escuchar; dijeron que no estaban de acuerdo con lo que piensan y dicen algunos padres. Entonces mencioné que hay personas que dicen que los hombres tienen más valía y que las mujeres sólo sirven para atender al hombre; afirmé que no es verdad, pues tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos para ser libres y expresar opiniones, recibir la educación que deseen, elegir pareja, trabajo, creencias, no ser discriminados y hasta elegir partido político. También dije que no podemos seguir haciendo menos a las niñas y continuar con actitudes y opiniones que sólo ofenden y discriminan a la mujer.

Cuando terminé de hacerles entender por qué no es válido alimentar esas ideas y opiniones acerca del sexo femenino, unos alumnos mencionaron que les gustaría encontrar la forma para hacer entender a los padres lo mal fundadas que están esas ideas. Propuse que realizaran trípticos donde se dieran a conocer los derechos del hombre y la mujer, cómo podemos respetar esos derechos y a dónde acudir cuando éstos no sean respetados...

CONAFE. *Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas*. México: CONAFE, 2005, pp. 59-61.

Mi fila es...

En una escuela de esta comunidad hay una maestra o un maestro que acostumbra asignar filas a las niñas y a los niños, dentro del aula o fuera de ella, y las o los separa de acuerdo con los siguientes criterios:

Una fila de niñas y otra de niños.

Una fila de niñas y niños con necesidades especiales. Agrupa a un niño con problemas de audición, a una niña que usa lentes y a otro alumno que usa muletas.

Una fila de niñas y niños indígenas. Prefiere que estén juntas y juntos para así explicarles una sola vez lo que harán durante la clase, además de que esas niñas y niños no hablan con claridad el español y no les entiende.

Una fila de niñas y niños inteligentes. Son quienes tienen un mayor avance en el grupo y con base en su rendimiento marca el parámetro que las y los demás tienen que alcanzar.

Una fila de niños traviosos, esos incontrolables, que la verdad le resultan molestos porque alborotan al grupo y hay que tenerlos bajo control. Por cierto, también en ese grupo está una niña; a ella le atribuye diferentes problemas, incluyendo la falta de atención en casa, pues es muy inquieta, se comporta como si fuera niño y tiene actitudes poco femeninas.

Dice que esta forma de organización le resulta favorable porque puede controlar a todos y a todas, de lo contrario, su grupo sería un caos.

Contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos.
México: GEM, Programa para Docentes. Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C., 2003, p. 92.

De acuerdo con lo anterior, en su cuaderno de notas, conteste las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de comportamientos considera que aprenden las niñas y niños de las situaciones presentadas?
- ¿Qué opina de la manera como el maestro del primer caso aborda la perspectiva de género con sus alumnos?
- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la concepción de diversidad que tiene la maestra o maestro del segundo caso?, ¿por qué?
- ¿De qué manera ha resuelto situaciones de este tipo en su salón de clases o en la escuela? Describa una experiencia similar?

TIEMPO
ESTIMADO:
10
minutos



- 3 Comparta sus respuestas con sus compañeros y con las aportaciones de todos elaboren un texto en el que argumenten las razones por las que es preciso formar cívica y éticamente a los alumnos de educación primaria.

Empecemos nuestro texto...

¿Por qué es necesaria una formación cívica en la escuela primaria?

TIEMPO
ESTIMADO:
20
minutos

MARCO NORMATIVO DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Ya revisamos algunos casos que muestran por qué resulta fundamental una Formación Cívica y Ética y encontramos situaciones que revelan la necesidad de atender esta demanda en diversos espacios escolares. Sin embargo, para avanzar en el tipo de formación necesaria para nuestros niños y niñas, conviene revisar, en un primer momento, el marco normativo referente a la educación pública en nuestro país. Les pedimos que nos acompañen en este breve, pero fundamental recorrido.



- 3 Realicen una lectura de los siguientes fragmentos tomados del artículo 3º constitucional:

Artículo 3º constitucional

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...

...

II. el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo

...

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos...

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3º,
párrafos I y II.*

A continuación se presentan otros fragmentos de dos textos que contribuyen a comprender mejor lo establecido en la legislación educativa. Léanlos con detalle.

Los individuos sólo pueden aprender a comprenderse a sí mismos como personas democráticas, cuando son miembros de una comunidad democrática en la cual se resuelven problemas de la vida social a través de deliberaciones colectivas y de un compartido interés por el bien común. Por esta razón, una escuela democrática es aquella en la que hay una amplia conciencia de comunidad social entre sus miembros y a la cual pueden pertenecer estudiantes de diferentes etnias, clases sociales y religiones.

Una escuela democrática tiene que (contribuir a) desarrollar la capacidad para la resolución de problemas mediante la investigación reflexiva, deliberación colectiva y debate racional.

ESCAMES Sánchez, Juan. "Educación para la participación en la sociedad civil". En *Revista de Educación*, núm. extraordinario. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003, p. 206.

La formación ciudadana implica el fomento de una cultura política que estimule la participación cívica y civilizada, así como el respeto a los derechos humanos, a las diferencias culturales y a las minorías, tanto en el ámbito público como privado, en un marco de justicia y libertad. Para ello, es tarea

esencial de la educación, ya sea formal o informal, proveer a la población tanto del conocimiento de los principios que dan forma a la democracia, sus valores, su evolución histórica, como de habilidades y destrezas que estimulen su disposición a participar y a involucrarse en los asuntos públicos.

Es a través de la educación que se configuran en los ciudadanos los valores democráticos que orientan su conducta y definen su posición frente a realidades concretas. El reconocimiento de la dignidad humana propia y de los demás, la aceptación de la diversidad, la tolerancia, la igualdad, la honestidad, la responsabilidad, la participación, son valores de la cultura democrática producto del aprendizaje social que al entenderlos, aceptarlos y tomarlos para sí, se convierten en pautas de conducta que propician una mayor práctica y demanda de democracia. La educación, pues, resulta clave en la consolidación y perfeccionamiento de la democracia.

GUEVARA Niebla, Gilberto. *Democracia y educación*. México: IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 16, 1998, p. 7.

En hojas para rotafolio registren sus comentarios y tomen como base las preguntas siguientes:

- De acuerdo con el Artículo 3° constitucional, ¿qué criterio debe orientar la educación pública?
- ¿Por qué es necesario que la formación ciudadana que se trabaje con los alumnos en educación básica se apegue a lo establecido en nuestra legislación?
- ¿Cuál es la importancia de la formación ciudadana en la escuela según Escames y Guevara Niebla?
- ¿Cuáles son los valores de la democracia que han de impulsarse mediante la educación en México?, ¿por qué?

Relacionen los planteamientos de Escames y Guevara Niebla con lo establecido en la legislación educativa y comenten las características que debe tener una escuela democrática.

ADEMÁS...

Con sus respuestas enriquezcan el texto elaborado en la actividad anterior y agreguen en qué se tendría que enfatizar este tipo de formación. Se sugiere el siguiente título.

TIEMPO
ESTIMADO:
50
minutos

¿Por qué es necesaria una Formación Cívica y Ética en la escuela primaria?

POSTURAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Existen diversas concepciones teórico metodológicas que sirven para fundamentar y comprender la práctica educativa vinculada con la Formación Cívica y Ética. Al respecto diversos autores han planteado lo que denominan posturas o enfoques teórico-metodológicos de la formación valoral.



4 Haga una lectura de los siguientes fragmentos del texto de Latapí:

En épocas pasadas se creyó que los valores de la persona podían formarse mediante *indoctrinación*, es decir, inculcándolos por medio de la proclamación insistente y autoritaria de los principios, las actitudes y los comportamientos deseables (...)

La indoctrinación puede asociarse a una visión fundamentalista de la propia verdad que conlleva actitudes cerradas y excluyentes respecto a otros puntos de vista, aunque esto no le es esencial: también puede darse en formas menos absolutistas; lo que le es propio es la convicción de que los educandos asimilarán determinados valores como resultado de su proclamación insistente, sin que medien procesos de convencimiento, reflexión y diálogo para ser asimilados (...)

En el extremo opuesto a la indoctrinación está el *espontaneísmo*, la postura pedagógica que postula la libertad sin límites del educando, por lo que no se debe ejercer presión alguna que coarte esta libertad; el educando mismo, mediante prueba y error, sabrá encontrar las conductas convenientes y definir sus propios valores. Esta posición enarbola la bandera de "neutralidad", argumentando que en materia de valores ningún educador, ni siquiera los padres de familia, tiene derecho a imponer sus valores a sus hijos y alumnos (...)

Otra postura ante la formación moral es el *relativismo*. Por efecto de las grandes variaciones que han experimentado los valores del ser humano a través de la historia, se considera que todos ellos, a fin de cuentas, son relativos, por lo que no hay que afanarse por promover que los educandos asimilen los que hoy predominan (...)

(Por su parte) la *falsa neutralidad* postula una neutralidad obligada de parte del educador en esta materia, posición que desemboca en la negación de la formación moral. En nuestro medio es una postura más frecuente de lo que se cree, dada la tendencia a confundir la laicidad escolar con una neutralidad en todo lo que se refiere a valores; para algunos, la abstención de valores religiosos se extiende a los morales e incluso a otros que implican apreciaciones o juicios de carácter ideológico.

LATAPÍ, Pablo. *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 130-134.

Dicho autor destaca algunas posturas teórico-metodológicas que tienen concepciones detalladas acerca de procesos educativos y acciones pedagógicas. En el recuadro siguiente se presentan algunos aspectos de ellas; cabe destacar al respecto que, como lo señala Latapí, las posturas o enfoques teórico-metodológicos de formación valoral no se excluyen entre sí y algunas veces se complementan.

Postura prescriptiva-exhortativa

De modo generalmente explícito está en la base de esta postura un cierto voluntarismo: se supone que de la proposición de un valor, de la claridad y fuerza lógica con que se formule, de la argumentación a su favor, se seguirá necesariamente su asimilación por el educando; bastará que el educador cumpla su parte para que se produzca en el educando el efecto pretendido.

(...) considera muy importante —casi es la principal tarea del educador— elaborar la lista de los valores deseables y discutir su ordenamiento lógico y jerárquico; en cambio, se presta poca o nula atención a los procesos internos del educando. Suele también enfatizarse en la importancia de la exhortación no inductiva sino retórica y argumentativa mediante la presentación de ejemplos edificantes y motivadores (...)

Postura clarificativa

(...) facilita que los jóvenes tomen conciencia de cuáles son sus valores e intercambian sus opiniones, y de esta manera esclarezcan ante sí mismos sus valoraciones reales... El planteamiento supone que el proceso de valoración se puede enseñar y aprender: se invita a los alumnos a reflexionar y a tomar conciencia de sus pensamientos, valores y emociones; mediante un método explícito y estructurado realizan un análisis introspectivo basado en el uso de la razón y el diálogo. De esta forma se descubren a sí mismos en forma racional, fortalecen su autonomía e inician procesos de cambio.

La postura reflexiva-dialógica

Esta teoría tiene sus orígenes tanto en Dewey como en Piaget. Su aporte principal se encuentra en la concepción evolutiva del desarrollo moral: el ser humano transita por diversos estadios en la formación de sus juicios morales, si la educación ignora el nivel de desarrollo moral del niño y el joven, podrá generar una imitación mecánica de las conductas morales, pero no desarrollará una verdadera conciencia ética (...)

Piaget explicó fundamentalmente el aspecto cognoscitivo del desarrollo del niño y sólo apuntó el desarrollo moral... Fue Kohlberg quien continuó su trabajo. Partiendo de los estudios de Piaget, supuso que el desarrollo moral es un proceso paralelo al cognoscitivo y definió tres grandes niveles y seis estadios de desarrollo del juicio moral. Los niveles de desarrollo moral son: preconvencional, convencional y posconvencional.

Postura vivencial

...Parte del supuesto que los valores se aprenden a partir de oportunidades reales de vivirlos. Consecuentemente, la escuela se concibe como una micro-sociedad en la que deben ejercitarse naturalmente los valores deseables. Aspectos fundamentales son sobre todo: la organización del plantel en cuanto determina la concepción que se tiene de la autoridad y de su ejercicio, la observación de normas y reglas, el sistema de premios y castigos, la toma de decisiones, la participación democrática de todos, el clima de respeto y confianza, y sobre todo las relaciones interpersonales entre cuantos constituyen la comunidad escolar (...)

LATAPÍ, Pablo. *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 135-147.



5 Dialogue con sus compañeros de equipo acerca del texto leído, con base en las preguntas siguientes:

- ¿Qué posturas o enfoques teórico-metodológicos de los mencionados por Latapí les son conocidos?
- ¿Qué posturas teórico-metodológicas consideran que apoyan de mejor manera al desarrollo de una Formación Cívica y Ética acorde con lo establecido en el marco normativo mexicano?

Seleccionen tres posturas o enfoques teórico-metodológicos acerca de formación valoral y completen el cuadro siguiente:

Postura o enfoque teórico-metodológico de formación valoral	Características	Posibles ejemplos en la vida escolar

TIEMPO ESTIMADO:
50
minutos



6 Elaboren un escrito con el título “Necesidad y retos iniciales de la Formación Cívica y Ética en nuestra escuela primaria. Primeros retos”. Apóyense en el texto elaborado durante la sesión y consideren para ello los puntos siguientes:

- Marco normativo
- Enfoques teórico metodológicos afines
- Papel que desempeñan la escuela y el maestro.

TIEMPO ESTIMADO:
20
minutos



7 Expongan sus escritos y complementélos con las aportaciones de los demás compañeros.

TIEMPO ESTIMADO:
20
minutos

Producto de la sesión

TIEMPO
ESTIMADO:
20
minutos

- Documento individual *Necesidad y retos iniciales en Formación Cívica y Ética para la escuela primaria*

PARA SABER MÁS ...

Gilberto Guevara Niebla realiza interesantes reflexiones acerca de dos campos del conocimiento muy cercanos: el civismo y la ética. Lean y comenten los planteamientos de este autor en el recuadro siguiente:

Es evidente la cercanía del civismo con la moral. El civismo prepara para el cumplimiento de las normas sociales; la educación moral induce a la formación de valores, juicios y reglas que cada persona adopta ante la vida.

La ética –dice Savater– es ante todo una perspectiva personal, que cada individuo toma atendiendo a lo que es mejor para su buena vida; en cambio, la política busca otro tipo de acuerdo, el acuerdo con los demás, la coordinación de muchos sobre lo que afecta a la comunidad.

Es obvio, sin embargo, que un valor, una vez integrado a la personalidad, se aplica tanto en la vida privada como en la pública. La separación entre estas dos dimensiones de la persona es difícil, puesto que la vida es una y la segmentación entre lo público y lo privado es producto de una abstracción. En consecuencia, para efectos educativos, se debe buscar un sustento unitario para ambas dimensiones. Este sustento conceptual lo constituye, sin duda, la formación moral (entendida en sentido amplio o laico). La educación moral convencional apela a diferentes enfoques: a) como adaptación social o socialización (cuando se transmiten de modo heterónimo las normas); b) como apoyo para que el alumno descubra por sí mismo los valores que tiene dentro de sí, sin saberlo (clarificación de valores); c) como desarrollo de la capacidad de juicio moral y, finalmente, d) la educación moral como formación de hábitos virtuosos. Pero el concepto de personalidad moral puede orientar el esfuerzo formativo integral de la escuela, como lo propone Puig Rovira en su obra *La construcción de la personalidad moral* (1996). Puig hace una propuesta cuyos rasgos son los siguientes: a) la educación moral se concibe como un proceso de construcción de sí mismo; b) esa formación personal se da en el seno de una comunidad; c) la educación moral pretende construir la personalidad, algo difícil de definir pero que se descubre de inmediato en el trabajo educativo: las alumnas y los alumnos manifiestan siempre un modo

de ser irrepetible al cual van dando forma en la escuela, fuera de ella y a lo largo de la vida. Se trata, pues, de construir una persona global y no sólo algunas de sus cualidades.

GUEVARA Niebla, Gilberto. *Democracia y educación*. México: IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 16, 1998, p. 72.

Respecto al desarrollo moral de los individuos, existen diversos planteamientos; entre los más destacados se encuentran los vinculados con el enfoque cognitivo-evolutivo ideado por Lawrence Kohlberg con base en los postulados de Piaget. A continuación se presenta un pequeño extracto relacionado con los niveles de desarrollo moral que considera dicho enfoque.

La descripción del desarrollo moral propuesta por Kohlberg supone una secuencia de tres niveles (preconvencional, convencional y autónomo) que implican una relación diferente entre el yo y las reglas y expectativas morales de la sociedad.

La perspectiva social del nivel preconvencional, en la que se incluyen los dos primeros estadios, es la de un individuo en relación a otros individuos, que se orienta en función de las consecuencias inmediatas de sus actos (evitación de los castigos o defensa de sus intereses concretos). Las reglas y expectativas sociales son todavía externas al yo.

La perspectiva social del nivel convencional, en la que se incluyen los estadios tres y cuatro, es la de un miembro de la sociedad que se orienta en función de las expectativas de los demás o del mantenimiento del sistema social como un todo.

El individuo del nivel post-convencional, en el que se incluye el estadio quinto e (hipotéticamente) el estadio sexto, se orienta a la construcción de principios morales autónomos que permitirían llegar a una sociedad ideal; va, por tanto, más allá de la sociedad... amplía su perspectiva más allá del grupo o sociedad en que se sitúa el sujeto convencional para llegar a reconocer derechos universales.

DÍAZ-AGUADO, María José. *Educación y razonamiento moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales*. Bilbao: Ediciones Mensajeros, 1995, pp. 28-29.

Para conocer un poco más sobre el desarrollo moral de la niñez pueden consultar en la Biblioteca para la Actualización del Maestro los libros *La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española* de María Rosa Buxarrais y *El contrato moral del profesorado* de Miquel Martínez.



Segunda sesión

¿Qué tipo de Formación Cívica y Ética es pertinente para nuestros alumnos?

Propósito

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Comprenda la importancia de desarrollar una Formación Cívica y Ética vinculada con temas socialmente relevantes, como la educación para la paz, los derechos humanos, la perspectiva de género, la atención a la interculturalidad y el cuidado del medio ambiente.

Materiales

- Hojas para rotafolio
- Cuaderno de notas
- Hojas blancas
- Marcadores
- Cinta adhesiva

Actividades

Las actividades para esta sesión pretenden apoyar la reflexión y el diálogo acerca de la importancia de contribuir, desde la educación básica, a la formación de educandos comprometidos con la paz y los derechos humanos, la perspectiva

de género, la educación intercultural y el cuidado del ambiente. Estos temas son afines a la Formación Cívica y Ética que se requiere en la actualidad y requieren un trabajo sistemático en el aula y la escuela.

En esta sesión trataremos la importancia de considerar dichos temas como contenidos educativos y como expresiones de la vida escolar. También evidenciaremos la necesidad de considerar ciertos temas de relevancia actual que se desprenden de esos enfoques teóricos y las metodologías que, en congruencia, se deben considerar en el trabajo didáctico.

PARA EMPEZAR...



- 1 Seleccionen a un compañero que lea en voz alta el fragmento siguiente de una canción acerca de los derechos de la niñez.

¿Cuál es mi opinión?
Cuando me preguntan
¿cuál es mi opinión?
Me quedo pensando
que me falta información.
Hay tantas noticias,
radio y televisión,
libros y revistas
y en la escuela el profesor.
Cómo saber sobre guerra o religión,
política y deportes
y la drogadicción.
La escuela y la familia
y la discriminación,
todos opinando
es una confusión.
Hay tantas noticias...
Yo tengo derecho
a la buena información,
pensar despacito
y formarme mi opinión

FRANK, Pepe. "¿Cuál es mi opinión?" (canción). *Música por los derechos de las niñas y los niños*, CD. Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Intercambien impresiones acerca de este texto con base en las preguntas siguientes:

- ¿Por qué le genera confusión al niño(a) de la canción el hecho de preguntarle *su opinión* acerca del mundo que le rodea?
- ¿Qué temas de la vida social presentes en nuestra localidad o del país consideran que requieren trabajarse en la escuela para que el alumnado inicie con el desarrollo de una opinión o postura propia y un juicio crítico?
- ¿Qué factores tendrían que considerarse para apoyar a los alumnos y alumnas en la construcción de un juicio crítico de su entorno?
- ¿Qué hacemos en nuestra escuela para apoyar a la niñez en la formación de una opinión sobre lo que vive en su vida diaria?

Comparta sus respuestas con sus compañeros y elaboren un breve texto con el título: *Elementos que apoyen el desarrollo de una opinión crítica sobre lo que ocurre en su entorno.*

TIEMPO
ESTIMADO:
30
minutos

ENTRANDO EN MATERIA...



- 2 En equipos de tres a cuatro maestros, lean el texto siguiente. Se trata de un extracto de los planteamientos que Schmelkes hace sobre formación valoral.

Planteamientos generales sobre formación valoral

- Hay una preocupación generalizada por los nuevos problemas éticos que surgen debido al desarrollo de la ciencia y la tecnología (bioética, la geoética, por ejemplo). Ello debiera encontrarse incorporado en la educación, de manera que tanto los niños como los adultos sean informados de los nuevos descubrimientos para que tengan oportunidad de considerar las consecuencias de estos desarrollos desde un punto de vista ético. Ambos aspectos tienen que ver con la calidad de vida actual e inclusive con el futuro de la humanidad.
- Conforme las sociedades se van haciendo cada vez más internacionales y multiculturales, es necesario desarrollar formas para que esta diversidad se convierta en una fuente de riqueza en lugar de una fuente de tensión y conflicto.

El respeto universal a los demás, especialmente ahí donde existe diversidad cultural, debe incorporarse a la actividad educativa de todo niño y adulto.

- Tanto la escuela como la familia se reconocen como espacios importantes para la formación valoral. Sin embargo, es la escuela la que permite trabajar de una manera intencionada y sistemática las temáticas relacionadas con ello...
- ... en una sociedad democrática, ¿quién forma para la democracia? La función socializadora de la escuela implica reconocimiento del pluralismo. Implica formar para participar y para ejercer el juicio crítico. Implica capacitar a los alumnos para que tengan iniciativa de formular propuestas. Implica llevar a los alumnos a niveles de complejidad creciente, de compromiso con lo que creen. Esto sobre todo es cierto si consideramos que la escuela actúa en paralelo con otros agentes socializadores, en ocasiones mucho más potentes en cuanto tales que la propia escuela: los medios de comunicación, el grupo de pares, la comunidad de referencia. Ante esta multiplicación de fuentes amorfas de socialización, la escuela pierde su espacio socializador, sobre todo cuando no es capaz de incorporar a su interior, como objeto de análisis, reflexión, crítica y decisión, estas otras fuentes de socialización...

SCHMELKES, Sylvia. *La escuela y la formación valoral autónoma*. México: Castellanos Editores, 1997, pp. 7-9.

En cada equipo dialoguen en torno a las preguntas siguientes:

- ¿Qué implica socialmente formar a la niñez para que desarrolle un punto de vista ético sobre lo que ocurre en su entorno?
- ¿Por qué en la actualidad la formación valoral constituye una exigencia social al sistema educativo?

Con sus respuestas complementen el texto elaborado en la actividad anterior *Elementos que apoyen el desarrollo de una opinión crítica sobre lo que ocurre en su entorno*.

TIEMPO
ESTIMADO:
20
minutos

TEMÁTICAS RELEVANTES PARA LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

En la actualidad existen temas socialmente relevantes vinculados con la cuestión ética y la ciudadanía, que enmarcan el acontecer cotidiano y que es preciso abordar en la escuela.



- 3 Realice una lectura de los siguientes fragmentos del texto de Palos y ponga especial atención en las razones que da el autor para considerar estos temas desde una perspectiva ética.

La sociedad actual y el modelo de desarrollo en que se fundamenta está generando un conjunto de problemáticas de gran relevancia social, tales como violencia, conflictos bélicos, desigualdades económicas, marginación, etc. Y que necesitan urgentemente de una atención prioritaria desde diferentes ámbitos y agentes de intervención social (...)

Desde la educación, por su función social y transformadora, se debería intervenir potenciando la concienciación de los alumnos sobre estas problemáticas y ayudando a construir unos valores que contrarresten los dominantes, como el utilitarismo, la explotación, la desigualdad, el sexismo, el etnocentrismo, el individualismo, etc., que han generado los problemas más acuciantes de nuestra sociedad (...) Son temas que atraviesan o/ y globalizan el análisis de la sociedad y del currículo en el ámbito educativo, en toda su complejidad conceptual y desde una dimensión y reinterpretación ética.

(...) la decisión de tratar estos temas supone una reflexión sobre el “para qué” enseñar. En este sentido se pretende dar una reinterpretación ética al conocimiento y a los actos humanos en cuanto ambos inciden en la convivencia humana y nos ayuda a orientar la educación hacia el marco de valores referentes en que nos hemos situado: desarrollo sostenible, valoración de la persona y del ciudadano como objeto y objetivo central de la actividad social e implicación en la solución de problemas de desigualdad e injusticia.

PALOS, José. *Estrategias para el desarrollo de los temas transversales del currículo*. Barcelona: ICE-Horsori, 2000, p. 16.

¿Por qué es preciso que temas como los señalados en el párrafo anterior sean abordados en la escuela?

Registren sus comentarios en su cuaderno de notas.



- 4 Entre los temas de relevancia social destacan los siguientes:

- Educación ambiental.
- Educación para la paz y los derechos humanos.

TIEMPO
ESTIMADO:
30
minutos

- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.

Con sus compañeros de equipo escoja uno de los cuatro temas marcados con incisos y realicen el ejercicio correspondiente.

A) Educación ambiental

Por educación ambiental se comprende el conjunto de esfuerzos para fomentar conocimientos, habilidades y actitudes que se expresen en prácticas favorables al mejoramiento de la calidad de vida y del entorno en forma sustentable, a través de la prevención y resolución de problemas ambientales como resultado de la participación activa y responsable de individuos y colectividades.

Documento de trabajo

Lean y comenten el caso siguiente:

¡Nos inundamos!

Cerca de las tres de la mañana se escuchó el estruendo en la puerta de madera y un torrente de agua entró a la casa de la familia González, de inmediato empezaron los muebles de la sala y del pequeño comedor a flotar en la reducida construcción, apenas dio tiempo para que don José se despertara y sacudiera a su esposa con sus dos hijas pequeñas y en seguida ponerlas a salvo en la azotea de la casa. Con desesperación vio cómo el nivel del agua subía y los muebles y varios objetos de la vivienda salían de ella. Al cabo de dos semanas el peritaje en la colonia El Calvario determinó que la causa principal de la inundación se debió a que las alcantarillas estaban llenas de basura y no permitieron drenar el agua.

- ¿Cómo podríamos prevenir situaciones como la anterior?
- ¿Qué acciones se pueden poner en práctica desde la escuela para fomentar una cultura del cuidado y protección del medio?

En el recuadro siguiente se presenta uno de muchos recursos didácticos que se pueden utilizar en el aula y en la escuela para trabajar la educación ambiental.



Elabore con sus compañeros una estrategia para utilizar este recurso en su escuela.

Practicando las 3 R (adaptación)

Reduce los residuos sólidos. Prefiere lavar que desechar.

Reutiliza al máximo todos los artículos o productos antes de deshacerte de ellos. Por ejemplo, usa las hojas de papel por ambos lados; transforma las latas en lapiceros... fabrica juguetes con cajas usadas. ¡Dale vuelo a tu imaginación!

Recicla, lo cual resulta más fácil si separas tus residuos (orgánicos e inorgánicos).

- Junta y aplasta las latas de aluminio para reducir su volumen.
- Amarra el periódico, las revistas, las hojas de papel y el cartón para facilitar su manejo y traslado. Consérvalos limpios y secos para que puedan reciclarse.

SEMARNAP

B) Educación para la paz y los derechos humanos

La educación para la paz comprende la formación para la convivencia armónica basada en los principios universales que proporcionan los derechos humanos y los mínimos requisitos éticos de equidad y dignidad en armonía entre personas, grupos y pueblos.

Documento de trabajo

En equipo revisen los casos siguientes:

Ayúdanos a impartir justicia

- Los papás de Miguel se niegan a mandarlo a la escuela para que termine la primaria, pues dicen que tiene que ayudarlos con los gastos de la casa. Él desea ir a la escuela.

- Ofrecen un empleo de diseñador en una fábrica de muebles; si el candidato es hombre, le pagan \$15 000, y si es mujer \$10 000.

Enciclomedia, versión 1.1 *Ayúdanos a impartir justicia en: Conoce Nuestra Constitución.*

- En el primer ejemplo, ¿cómo se podría ayudar a Miguel?, ¿existe algún artículo constitucional que lo apoye?
- En el segundo caso, ¿les parece justo que sea así?, ¿qué dice nuestra Constitución al respecto?
- De acuerdo con lo leído, ¿qué derechos no se respetan en estos casos?
- Ante la situación de Miguel, ¿cuál es la postura que debe adoptar un centro escolar?, ¿cuáles son sus alcances y cuáles sus límites?
- ¿Cómo podemos trabajar, en el salón de clases, casos como los que se presentan apoyándonos en la información obtenida?

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 4

... El varón y la mujer son iguales ante la ley

Artículo 31

Son obligaciones de los mexicanos:

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar en los términos que establezca la ley.

Artículo 123

Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil... a) vii. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo, ni nacionalidad.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
artículos 4, 31 y 123.*

Declaración Universal de los Derechos del Hombre

Artículo 1

Todas las personas nacemos libres y debemos tratarnos fraternalmente, con respeto y dignidad y tenemos los mismos derechos.

Artículo 23

... Toda persona tiene derecho a igual salario por trabajo igual.

Declaración Universal de los Derechos del Hombre, artículos 1 y 23.

C) Educación intercultural

Lean el siguiente testimonio de una mujer indígena:

La mayoría de veces piensan que las mujeres indígenas no podemos seguir con los estudios, que siendo mujeres no somos capaces. Esto dicen incluso los mismos indígenas. En la comunidad prefieren a los hombres. Seguramente, por la costumbre misma que los hombres son fuertes, que (ellos) son los que pueden, y por un poco de machismo también. Pero, viéndolo de otra manera, pienso que no es así, que también las mujeres indígenas somos capaces de estudiar, de interrelacionarnos con otras personas que no son indígenas. De repente ahí está la interculturalidad: saber la forma de ser de las personas que no son indígenas, compartir las costumbres, intercambiar ideas, qué nos parece, cuál es la visión del hombre indígena y cosas así. Yo estudié en la ciudad de Pucallpa. En la Selva, en el Ucayali, hay mucha discriminación. En mi caso, particularmente, cuando estudiaba trataba de esconder lo que era. Me discriminaban los llamados mestizos. En la escuela, de alguna forma me discriminaban también los profesores. Eso a uno le hacía sentir mal. Pero uno va aprendiendo poco a poco. Salí de mi colegio y cuando ya ingresé a la universidad, vi que las cosas son muy diferentes, que todos somos iguales, que no debe haber desigualdad, que debe haber respeto. Tenemos los mismos derechos y somos capaces también de aprender.

Ketty Sánchez (*shipiba*)

Testimonio tomado de: http://www.eindigenas.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Interculturalidad_e_Identidades_Indigenas_Tes, consultado el 16 de febrero de 2006.

Comenten el testimonio leído, para lo cual apóyense en las preguntas siguientes:

- ¿Conocen ustedes o han vivido alguna situación similar a la presentada en el testimonio? Comenten su experiencia.
- ¿Qué rasgos adquiere la relación que establecemos con los alumnos o profesores que pertenecen a un grupo cultural distinto del propio o que tienen creencias diferentes?
- ¿Cómo podemos trabajar en la escuela y el aula el conocimiento, la comprensión, el respeto y el aprecio de las diversas culturas de la sociedad en que vivimos?
- ¿Qué podemos hacer como colectivo docente?

Para enriquecer su discusión, lean los fragmentos siguientes acerca del concepto de interculturalidad.

No se trata de un concepto descriptivo, sino de una aspiración. Se refiere precisamente a la relación entre culturas y califica esta relación. La interculturalidad supone que entre los grupos culturales existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad...

SCHMELKES, Sylvia. *La interculturalidad en la educación básica*. Documento consultado en http://eib.sep.gob.mx/files/interculturalidad_educacionbasica.pdf, el 16 de febrero de 2006.

La educación intercultural es la formación (del alumnado) en el conocimiento, la comprensión, el respeto y el aprecio de las diversas culturas de la sociedad en la que se vive.

ROJAS Castellanos, Carlos (compilador). *Antología temática. Educación Intercultural*. México: SEP, 2000, p. 87.

D) Perspectiva de género

La perspectiva de género comprende las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen en relación con las diferencias entre hombres y mujeres, las cuales son producto de la cultura y se distinguen de las diferencias biológicas referentes al sexo.



Lean y comenten el testimonio siguiente:

En nombre del estado

No era su proyecto de vida, pero en su primera relación de pareja después de un divorcio, Iliana Esparza Romero se embarazó. Durante mucho tiempo pensó que no había nacido para ser madre, pero todo cambió. La llegada de su hijo, aun antes de nacer, le brindó la confianza y serenidad que le habían faltado.

Diego nació hace tres años y medio. Cuando cumplió un mes, su madre acudió al registro civil número 8 en la colonia Roma de la ciudad de México, para registrarlo. Dos amigos eran sus testigos. El rostro de la burocracia la recibió en forma de mujer. Iliana no recuerda su nombre. Cuando indicó que quería registrar a su hijo, le preguntó por el padre, a lo que Iliana respondió: "Soy orgullosamente madre soltera".

Después de haber llenado la solicitud, la funcionaria del registro civil le pidió a Iliana unos minutos a solas. Comenzó ahí la letanía: "Mire, yo aquí recibo y he tratado a todo tipo de mujeres, incluso sirvientas. En nombre del Estado mexicano le pido que reflexione. Por favor, no condene a su hijo al desprecio social, a que lo discriminen y lo traten como un bastardo". Con sorpresa la mamá de Diego intentó detener el torrente de palabras ofensivas: "Discúlpeme, pero usted no sabe los motivos que me llevan a esto. Y aunque los supiera, ésta es mi decisión". La funcionaria insistió, argumentando que era una decisión apresurada. Dedujo que "por un enojito" Iliana quería "condenar" a su hijo a "una vida de segunda". Molesta e incómoda, la madre preguntó si había un impedimento legal para registrarlo, la mujer dijo que no, pero volvió a la carga. Finalmente Iliana logró realizar el trámite. Antes de irse, le mencionó a la funcionaria pública que trabajaba en la Comisión de Derechos Humanos del D.F. y que desde ahí se intentaba cambiar mentalidades como la suya. Sin embargo, Iliana no hizo denuncia alguna, ni siquiera se lo comentó a sus amigos sino tiempo después. Se sentía vulnerable. "Supuse que llegaría el momento. Lo hago ahora. Intento educar

a mi hijo con valor, dignidad y respeto. Nadie tiene derecho a humillar a otro en ninguna circunstancia". Para ella no hay vergüenza en ser madre soltera.

"Yo discrimino, ¿tú discriminas? Dossier sobre discriminación" en *La Revista*, número 1 (Colección: Expedientes sobre discriminación). México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

De acuerdo con lo leído comente con sus compañeros:

- ¿En qué momentos se presentan situaciones de discriminación? ¿Están de acuerdo con la idea de que hay o debe haber vidas de segunda?
- ¿Por qué es preciso cambiar la forma de pensar y ver el mundo como la funcionaria del caso presentado?
- ¿Qué implica trabajar la perspectiva de género en nuestra escuela y en el salón de clases?
- De alguna manera, ¿estaríamos hablando de la congruencia entre el discurso y los métodos de enseñanza?

Para enriquecer su discusión apóyense en la información siguiente:

Una perspectiva de género desde la educación básica abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta el desarrollo de políticas de igualdad de trato entre maestros y maestras. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género.

LAMAS, Martha. *La perspectiva de género*. Consultado en <http://www.latarea.com.mx/index.htm>, el 16 de febrero de 2006, pp. 5-7.

Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.

Disposiciones Generales

Artículo 4

Para efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Artículo 43

Toda persona podrá denunciar presuntas conductas discriminatorias y presentar ante el Consejo reclamaciones o quejas respecto a dichas conductas, ya sea directamente o por medio de su representante

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Artículos 4 y 43, DOF 11 de junio de 2003, consultado en <http://www.conapred.org.mx/index.php>.

“Yo discrimino, ¿tú discriminas? Dossier sobre discriminación” en *La Revista*, número 1 (Colección: Expedientes sobre discriminación). México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004. pp. 21-22.

Cada equipo registrará sus respuestas y comentarios y en una hoja para rotafolio anotará sus conclusiones.



- 5 Cada equipo realizará la presentación de su tema al resto del grupo. Posteriormente abrirán un espacio para preguntas y comentarios generales en torno a los temas revisados.

TIEMPO
ESTIMADO:
70
minutos

TIEMPO
ESTIMADO:
70
minutos

PARA CONCLUIR

Los contenidos desarrollados en esta sesión abren el panorama sobre cuatro temáticas de relevancia para la Formación Cívica y Ética que se promueve en la educación primaria. Asimismo, se muestra la importancia de que los alumnos inicien con el análisis de asuntos socialmente relevantes como parte de su capacidad para emitir juicios.

Entre todo el colectivo docente identifiquen algunos compromisos con estos temas para abordarlos en su escuela mediante estrategias didácticas afines. Recuerden que la posibilidad de lograr acuerdos es más amplia si entre todos asumen el compromiso y seleccionan acciones precisas y factibles de ser realizadas. Regístrenlo en su cuaderno de notas.

Producto de la sesión

- Compromisos del colectivo docente en materia de Formación Cívica y Ética según los principios siguientes:
 - Usar el marco normativo vigente.
 - Tratar uno de los cuatro temas afines a la Formación Cívica y Ética.
 - Proponer estrategias didácticas afines.

TIEMPO
ESTIMADO:
20
minutos

Para elaborar este producto pueden apoyarse en los textos escritos, así como en las posturas teórico-metodológicas revisadas en la sesión anterior y que consideran procesos educativos y acciones pedagógicas.

Tercera sesión

Formas de trabajo y necesidades formativas en nuestro Colectivo docente

Propósito

QUE EL COLECTIVO DOCENTE:

- Identifique acciones individuales y colectivas que se realizan en la escuela para favorecer la formación cívica de los educandos, reconozca el Trayecto Formativo Formación Cívica y Ética en la escuela primaria y lo adecúe a sus necesidades de formación.

Materiales

- Hojas para rotafolio
- Cuaderno de notas
- Hojas blancas
- Marcadores

Actividades

En esta sesión se promoverá el análisis y reflexión de las acciones que realizan en su Colectivo docente para promover los temas socialmente relevantes. Además, dialogarán acerca del sentido formativo que tiene la Formación Cívica

y Ética, más que lo informativo o prescriptivo, así como las oportunidades que ofrece el trabajo con el conjunto de las asignaturas y las necesidades de formación que su Colectivo docente tiene respecto de estos temas.

PARA EMPEZAR



- 1 En equipos, transcriban el cuadro siguiente en una hoja de rotafolio, colóquenlo en un lugar visible, complétenlo entre todos y destaquen de manera particular los compromisos.

Qué necesitamos y qué vamos a hacer para iniciar con el trabajo en Formación Cívica y Ética.

¿Qué hacemos en nuestra escuela para atender el desarrollo de la Formación Cívica y Ética?	¿Qué rasgos presenta el entorno y qué necesidades presenta la población escolar respecto a los temas revisados?	¿Qué nos falta por hacer?	Nuestros compromisos. ¿Qué estamos dispuestos a hacer?

TIEMPO ESTIMADO:
20
minutos

Lo formativo sobre lo informativo

- 2 Como se revisó en las sesiones anteriores, las acciones formativas que ocurren en la escuela, en el seno familiar, la calle y la comunidad en su conjunto constituyen puntos de referencia en la Formación Cívica y Ética, ya que proporcionan insumos para el análisis y reflexión de temas referentes al desarrollo de la formación ciudadana.

Realicen una lectura en voz alta del caso siguiente:

Caso:

En la escuela “Venustiano Carranza” de Jalapa, Veracruz, el maestro Jesús diseña una serie de acciones para su comisión de puntualidad. Como parte de las actividades que considera en dicha comisión, el maestro anota la siguiente lista en su cuaderno.

- *Plática en la asamblea del próximo lunes sobre la importancia de la puntualidad.*
- *Guardia en acceso de entrada a la escuela con maestro y personal de apoyo.*
- *Regreso a su casa de los alumnos que llegan tarde y no son acompañados de sus padres.*
- *Elaboración de gráficas de puntualidad.*
- *Banderín de puntualidad por semana para el grupo más puntual.*

El docente presenta su propuesta de acciones a sus compañeros, cuyas opiniones se dividen. Dos de ellos proponen que la comisión se concentre en las acciones que más efectos producen en los educandos; por el contrario, los otros tres coinciden en la importancia de agregar una plática con los padres de familia concerniente a la responsabilidad que tienen respecto a la puntualidad de sus hijos y para notificarles de la condición del punto cuatro.

Respondan a las preguntas siguientes:

- ¿Existe alguna otra acción alternativa a las propuestas por el maestro Jesús que puedan sugerir?
- ¿Qué actividades de las propuestas son necesarias para impactar en la puntualidad de los alumnos?
- ¿Son pertinentes todas las acciones propuestas?
- ¿Es válido aplicar, sólo a los alumnos, las exigencias de responsabilidad y respeto que se debe toda la comunidad escolar?
- ¿Qué Formación Cívica y Ética se promueve con estas acciones?



- 3 Comenten sus respuestas y analicen los alcances, dificultades y limitaciones que tiene su centro educativo al respecto.

TIEMPO
ESTIMADO:
30
minutos

¿CÓMO ORGANIZAMOS LOS CONTENIDOS?



- 4 Reúnanse y formen tres equipos: uno por cada dos grados conforme al grado que impartirán. De los recuadros siguientes tomen el que corresponde

al ciclo. En estos cuadros se muestran posibles formas de organizar los contenidos. Identifiquen la organización de las temáticas comunes y la posibilidad de generar, con cada asignatura, un trabajo integral.

Caso 1: primero y segundo grados

Tema central: *Aprendiendo a respetar nuestro medio*

Primer momento:

Para introducir el tema principal, se elaborarán preguntas para que los alumnos *dialoguen* acerca de sus experiencias o conocimientos previos del tema, *reflexionen* en torno a situaciones nuevas, controvertidas o de su preferencia, e *indaguen* respecto a aquellas situaciones que les interesan o desconocen.

Por ejemplo:

¿Qué recursos naturales tiene nuestra localidad?, ¿por qué los necesitamos?, ¿cómo los aprovechamos?, ¿qué daños podemos ocasionar en el ambiente?, ¿de qué manera podemos usar y conservar los recursos del medio?, ¿cuánto papel, agua y madera uso y desecho diariamente?, ¿tengo cuidado en no desperdiciar estos recursos?, ¿qué acciones realizamos para reutilizarlos?

Segundo momento:

En cada asignatura se ubica el contenido relacionado y las posibles actividades.

Oportunidad de trabajo con el conjunto de asignaturas	
Español	<p><i>Comunicación oral</i> <i>Cada quien su turno</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de observar imágenes a favor y en contra del ambiente, cada alumno comunica qué acciones ha realizado y cuáles debe modificar. • Consultar en la biblioteca de aula algunos textos que aborden el cuidado del ambiente.
Matemáticas	<p><i>Tratamiento de la información</i> <i>Ahorrando recursos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Explorar formas para ahorrar la cantidad de recursos empleados en una actividad diaria y cómo contribuyen al cuidado del ambiente natural. <p>Contabilizar recursos que se emplean al realizar una tarea: agua, papel, madera, etcétera.</p>

Conocimiento del medio	<p><i>El ambiente y su protección</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar por qué el agua es un recurso escaso. • Recopilar y comentar imágenes de situaciones en las que se carece de agua. • Organizar brigadas para cuidar el consumo de agua.
Geografía	<p><i>La localidad</i></p> <p><i>Riesgos en mi localidad</i></p> <p>Ubicar en qué zonas de la escuela y de la localidad existen riesgos para niñas y niños.</p> <p>Hacer un plano de ellos.</p>
Historia	<p><i>El pasado de la localidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar cómo era el lugar donde ahora viven. ¿Qué había antes en la localidad en cuanto a agua, áreas verdes, animales y construcciones?, ¿qué hay ahora en vez de lo que había?, ¿por qué cambió?
Educación Artística	<p><i>Expresión y apreciación musical</i></p> <p><i>Canciones tradicionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar y cantar canciones tradicionales, como “El chorrito” de Cri Cri, e identificar en ellas la alusión a diversos recursos naturales.
Educación Física	<p><i>Protección de la salud</i></p> <p><i>El mejor lugar para hacer ejercicio</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades tendientes a cuidar el espacio en el que se realizan las actividades físicas.

Caso 2: tercero y cuarto grados

Tema central: *Por un trabajo equitativo*

Primer momento:

Para introducir el tema principal, se elaborarán preguntas para que los alumnos *dialoguen* sobre sus experiencias o conocimientos previos del tema, *reflexionen* en torno a situaciones nuevas, controvertidas o de su preferencia, e *indaguen* en relación con aquellas situaciones que les interesan o desconocen.

Por ejemplo:

¿Qué trabajo se requiere realizar en casa?, ¿quién desarrolla estas actividades?, ¿Participan todos los miembros de mi familia en el quehacer de la casa?, ¿qué actividades llevan a cabo los hombres y las mujeres en mi comunidad?, ¿qué actividades pueden hacer los hombres y las mujeres? Discutir y reconocer la importancia de que mujeres y hombres tengan iguales oportunidades para participar en diversas actividades. Cuestionar las actividades que tradicionalmente se asignan a hombres o mujeres.

Segundo momento:

En cada asignatura se ubica el contenido relacionado y las posibles actividades.

Oportunidad de trabajo con el conjunto de asignaturas	
Español	<p><i>Entrevista: formulación de preguntas y análisis de respuestas</i></p> <p>Redactar preguntas dirigidas a adultos de diferentes edades para identificar su opinión acerca de las actividades que pueden o no realizar mujeres y hombres</p>
Matemáticas	<p><i>Tratamiento de la información</i></p> <p>Registrar y contabilizar la frecuencia de respuestas a preguntas sobre los roles de género de hombres y mujeres en la localidad. Formular conclusiones y emitir juicios</p>
Ciencias Naturales	<p><i>El cuerpo humano y la salud</i></p> <p><i>Alimentación y crecimiento</i></p> <p>Consultar tablas de crecimiento de niñas y niños. Comentar la importancia de consumir los tres grupos de alimentos para lograr un crecimiento adecuado. Valorar el derecho de niñas y niños a tener una alimentación sana</p>
Geografía	<p><i>La población</i></p> <p><i>Hombres y mujeres en la entidad</i></p> <p>Comparar datos referentes a la población de la entidad por edad y sexo. Valorar positivamente la participación de hombres y mujeres en el desarrollo económico, cultural y social de la entidad</p>
Historia	<p><i>La entidad tiene una historia</i></p> <p><i>La mujeres en la historia de la entidad</i></p> <p>Investigar la fecha en que se reconoce a las mujeres el derecho a votar y la influencia que tiene en la vida de las mujeres de la localidad</p> <p>Investigar los nombres de algunas mujeres que han ejercido cargos de elección popular en su localidad, municipio o entidad</p>
Educación Artística	<p><i>Expresión y apreciación musical</i></p> <p><i>Creación de cantos</i></p> <p>Modificar el texto de canciones populares, intercambiando en ellas el papel que desempeñan hombres y mujeres. Representar teatralmente su contenido. Valorar las posibilidades comunes de hombres y mujeres</p>
Educación Física	<p><i>Desarrollo de capacidades físicas</i></p> <p><i>Juegos para todas y todos</i></p> <p>Seleccionar juegos y deportes diversos en los que participen niñas y niños</p>

Caso 3: quinto y sexto grados

Tema central: *Diálogo entre culturas*

Primer momento:

Para introducir el tema principal, se elaborarán preguntas con el fin de que los alumnos *dialoguen* sobre sus experiencias o conocimientos previos del tema, *reflexionen* en torno a situaciones nuevas, controvertidas o de su preferencia, e *indaguen* acerca de aquellas situaciones que les interesan o desconocen.

Por ejemplo:

¿Qué vínculos mantengo con mi familia y mis amigos en la localidad?, ¿qué semejanzas y diferencias reconozco en personas de otros lugares de México y del mundo?, ¿puedo identificarme con personas que son diferentes en sus creencias, formas de vida, tradiciones y lenguaje?, ¿por qué es importante el respeto a tales diferencias? Comentar situaciones que han llamado su atención sobre las formas de vida de personas y grupos distintas de la propia.

Segundo momento:

En cada asignatura ubicamos el contenido relacionado y las posibles actividades.

Oportunidad de trabajo con el conjunto de asignaturas	
Español	<i>Reflexión acerca de los códigos de comunicación oral y escrita</i> <i>Diferentes maneras de expresar una misma cosa</i> Proponer ejemplos de vocablos distintos que aluden a ideas, sentimientos y acciones similares. Valorar la riqueza de las lenguas de nuestro país al español
Matemáticas	<i>Tratamiento de la información</i> <i>Conociendo a nuestra gente</i> Recabar información de los orígenes regionales y culturales de las personas que habitan en la localidad y país
Ciencias Naturales	<i>El cuerpo humano y la salud</i> <i>El origen de las diferencias</i> Reflexionar respecto al papel que desempeña la herencia biológica en la determinación de las características físicas y sexuales de los seres humanos

Geografía	<i>Diversidad cultural</i> Ubicar principales idiomas y religiones en México y el mundo. Analizar conflictos y tensiones en sociedades multiculturales. Identificar compromisos con grupos y personas de su localidad, de México y del mundo
Historia	<i>Las transformaciones del México contemporáneo</i> <i>La profundidad de nuestras raíces</i> Describir las características de la población de su localidad y entidad e investigar los antecedentes históricos que explican su composición cultural. Valorar positivamente los elementos indígenas, negros y europeos que identifiquen
Educación Artística	<i>Apreciación y expresión plástica</i> <i>Diferentes formas de belleza</i> Analizar imágenes y fotografías de expresiones plásticas y pictóricas sobre el cuerpo humano. Reconocer los estereotipos de belleza que limitan nuestra apreciación estética
Educación Física	<i>Formación deportiva básica</i> <i>El placer de jugar</i> Participar en algún juego que incluya la actividad motriz. Comentar el placer y bienestar que le provoca esta actividad. Reconocer los juegos de agilidad y movimiento de otras culturas



Después de realizar las lecturas correspondientes, cada equipo comente lo siguiente:

- ¿Qué ventajas y dificultades encuentra en esta forma de organizar el contenido?
- ¿Qué ventajas reporta vincular entre sí a las asignaturas para promover el desarrollo cívico y ético de nuestros educandos?
- Elaboren una conclusión por escrito.

TIEMPO
ESTIMADO:
70
minutos



Presente cada equipo su conclusión escrita y comentarios generales.

NUESTRO TRAYECTO FORMATIVO



- 4 Revisen los ocho materiales que conforman el Trayecto Formativo Formación Cívica y Ética en la escuela primaria. Con los comentarios de la sesión, en los equipos en que estaban organizados determinen cuáles son las necesidades de actualización sentidas, y cuáles las temáticas y ofertas que observan en el Trayecto Formativo para incrementar sus competencias didácticas y mejorar el trabajo en la Formación Cívica y Ética.

Necesidades	Temática	Programa del Trayecto Formativo

TIEMPO
ESTIMADO:
30
minutos

LOS APOYOS QUE EMPLEAMOS



5 Revisen los apoyos citados en los Anexos y en forma individual respondan a lo siguiente:

- ¿Cuáles de los libros de la biblioteca de aula que han empleado para trabajar con sus alumnos estos temas?
- ¿Cuáles de los materiales para maestros conocen y que aportación les ha ofrecido alguno de ellos para mejorar su enseñanza?



6 En forma grupal identifiquen aquellos que pueden resultarles de interés. Compartan sus hallazgos y realicen propuestas para revisar colectivamente algunos de esos materiales.

TIEMPO
ESTIMADO:
15
minutos

EN COLECTIVO

Para finalizar:

- 7 En plenaria, se complementará o ajustará la lista de las actividades que en lo individual o en lo colectivo se definieron para la pregunta *¿Qué necesitamos y qué vamos a hacer para iniciar con el trabajo en Formación Cívica y Ética en nuestra escuela?*, pero ahora de manera más específica e incorporando lo visto en esta tercera sesión.

Actividades	Participantes	Compromisos	Fechas
En el trabajo de aula			
En la vida escolar			
Posibilidades en formación continua			

TIEMPO
ESTIMADO:
30
minutos

Producto de la sesión

- *¿Qué necesitamos y qué vamos a hacer para iniciar con el trabajo en Formación Cívica y Ética en nuestra escuela?*

Por su participación, maestros, muchas gracias.

Anexo 1

MATERIAL PARA EL TRABAJO EN EL SALÓN DE CLASE DE LA BIBLIOTECA DE AULA

Libros de primero

Título	Autor	Año	Editorial	Grado	Tema que apoya
Algo de nada	Gilamn, Phoebe; trad. de Roehrich-Rubio, Esther	2003	Scholastic	Primero	- Reconocimiento de rasgos comunes en el grupo familiar
Abuelos	Heras, Chema y Osuna, Rosa	2003	Kalandraka Editora	Primero	- Relaciones de reciprocidad. - Relaciones respetuosas y solidarias
Crisantemo	Henkes, Kevin; trad. de Mlawer, Teresa	2003	Everest	Primero	- Derecho de los niños y las niñas a tener un nombre propio

Libros de segundo

Título	Autor	Año	Editorial	Grado	Tema que apoya
Una sopa de piedra	Vaugelade, Anais	2003	Juventud	Segundo	- Aprecio de los rasgos físicos y de personalidad - El reconocimiento y valoración del derecho a mantener seguridad física y emocional
Mi madre es rara	Gilmore, Rachna; ilus. de Jones, Brenda	2003	Juventud	Segundo	- Manifestar sentimientos - Comprender lo que piensan, sienten y opinan otras personas
22 huérfanos	Veldkamp, Tjibbe y Hopman, Philip	2003	Fondo de Cultura Económica	Segundo	- Inferir de casos concretos la importancia de la acción colectiva para satisfacer necesidades e intereses comunes en el entorno inmediato

Libros de tercero

Título	Autor	Año	Editorial	Grado	Tema que apoya
Los cinco horribles	Erlbruch, Wolf	2003	Juventud	Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades personales. Auto-aceptación - Reconocer capacidades y cualidades personales que le distinguen de sus pares - Reconocer la necesidad de expresar sus pensamientos y emociones de manera positiva, eficaz y no agresiva
Leonardo y el aprendiz volador: un cuento sobre Leonardo da Vinci	Anholt, Laurence	2003	Océano	Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los efectos de algunas acciones personales que afectan el bienestar de otras personas - La creatividad, el talento personal, la persistencia y la creatividad
Alto secreto	Reynolds Gardiner, John	2003	Colofón	Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer que tienen formas y ritmos particulares de aprender y de acuerdo con ellos establecer tiempos y momentos para realizar sus tareas. Proyectos en casa o en la escuela y responsabilizarse de cumplirlos

Libros de cuarto

Título	Autor	Año	Editorial	Grado	Tema que apoya
Vieja el último	Martínez, Alegría y Perla Szuchmacher	2003	Corunda	Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> - Describir condiciones favorables para preservar su integridad personal, así como factores de riesgo que pueden vulnerarlas. - Identificar situaciones que contribuyen a la prevención de adicciones

El libro de los porqués 2	Wollard, Kathy	2003	Oniro	Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar algún problema de su localidad factible de mejorar - Elaborar alternativas de solución al problema identificado que tomen en cuenta la participación colectiva
El otro lado	Aura, Alejandro	2003	FCE	Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las ventajas y los beneficios de vivir en un régimen democrático en diversos ámbitos de la vida social

Libros de quinto

Título	Autor	Año	Editorial	Grado	Tema que apoya
Mambrú se fue a la guerra	Arciniegas, Triunfo	2003	Panamericana	Quinto	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar en forma empática emociones y sentimientos, poniéndose en el lugar de las otras personas, pero sin manipular y sin dejarse manipular por los demás
Religiones del mundo	Brown, Alan	2003	Ramón Llaca	Quinto	<ul style="list-style-type: none"> - Promover acciones para garantizar que las diversidades humana, física, de género, étnica, lingüística y cultural sean respetadas en su contexto próximo. - Relacionar estereotipos con diferentes problemáticas de mujeres y hombres
La calle es libre	Kurusa	2003	Colofón	Quinto	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender que un conflicto se genera en la interacción entre personas o grupos con intereses u objetivos antagónicos. - Distinguir diversas formas de afrontar un conflicto: evasión, competencia, colaboración y cooperación

Libros de sexto

Título	Autor	Año	Editorial	Grado	Tema que apoya
Nabuco, etcétera	Wolf, Emma	2003	Norma	Sexto	- Identificar y debatir acerca de situaciones de injusticia en la aplicación de las normas sociales, costumbres y leyes, con base en los derechos humanos y los principios democráticos
Canción de la Tierra	Hoffman, Mary	2003	Ramón Llaca	Sexto	-Proponer acciones para mejorar su entorno social y natural, sustentadas en el trabajo cooperativo como vía para resolver problemas y necesidades de su comunidad
El hotel de los corazones solitarios.	José Agustín	2003	Patria Cultural	Sexto	- Analizar situaciones en las que, por razones de género, se atenta contra los derechos de las mujeres y hombres en México y el mundo - Distinguir los aspectos básicos de los tratados internacionales y las leyes que favorecen la equidad entre hombres y mujeres

Anexo 2

MATERIAL PARA EL TRABAJO EN EL SALÓN DE CLASE CON RECURSOS AUDIOVISUALES

Videos

Serie: **Entre maestros**

- La formación en valores.
- Todos tenemos derechos y deberes.
- ¿Quiénes somos?
- Las instituciones: base de la organización social.

Serie: **Especiales de Formación Cívica y Ética**

- Recursos para la enseñanza de la Formación Cívica y Ética.
- Aprendiendo a tomar decisiones.
- Aprendiendo a resolver conflictos.

Serie: **Temas de maestros** (Transmisión periódica por la red Edusat)

- Los derechos de los niños y de las niñas.
- Proceso de socialización política: La cultura de la democracia en escolares de Primaria.
- Conoce nuestra Constitución.
- Materiales de apoyo para la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- La formación en valores.
- Todos tenemos derechos y deberes.
- ¿Quiénes somos?
- Las instituciones: base de la organización social.
- La importancia de la educación sexual en la educación primaria.
- La educación sexual de primero a cuarto grados.
- Educación sexual y equidad de género.
- El cine en la Formación Cívica y Ética.
- La bandera mexicana.

Audios

- Formación Cívica y Ética y medios de información.
- El maestro en la formación en valores.
- Derechos y deberes: acuerdos para convivir.
- La formación cívica y el trabajo en equipo.
- El papel del profesor en la formación en valores.
- Las leyes: acuerdos para vivir.

Estos materiales están disponibles en los Centros de Maestros.

Anexo 3

MATERIALES DEL TRAYECTO FORMATIVO FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

Taller General de Actualización. Temáticas relevantes para la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria actual



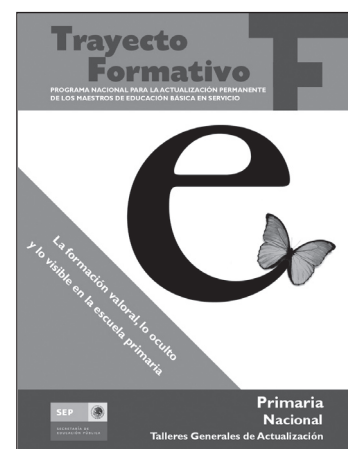
Esta guía para el Taller General de Actualización pretende promover la reflexión y el análisis para impulsar la Formación Cívica y Ética de los educandos en la escuela primaria en congruencia con el marco normativo mexicano y con la intención de dar respuesta a los retos que plantea una convivencia democrática en las sociedades actuales.

Durante las sesiones del taller los y las maestras analizan algunas posturas teórico-metodológicas sobre la formación valorar que permiten avanzar en la comprensión de las prácticas educativas vinculadas con la Formación Cívica y Ética; abordan algunos temas de relevancia social que tienen una connotación cívica y ética en los que se toma como parte fundamental, la inclusión del respeto de todos los seres humanos, para finalmente en la tercera sesión del taller, orientar al colectivo a la búsqueda y promoción de acciones y posibilidades para conformar un Trayecto Formativo que fortalezca su práctica docente en torno a los temas abordados.

Taller General de Actualización. La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria

Esta guía para el Taller General de Actualización aborda un tema que ha cobrado fuerza en los últimos años: La formación valoral desde la escuela. A partir de una breve revisión del contexto nacional y estatal, el taller invita a maestras y maestros a preguntarse sobre las posibilidades y espacios que ofrece la escuela primaria para la enseñanza de valores.

El taller se centra en dos posibles vías para la intervención docente: a) lo visible o explícito que ofrecen las distintas asignaturas, y b) lo oculto, que permite revisar las prácticas cotidianas, así como las formas de relación en el aula y la escuela. Ambos niveles son transversales al trabajo pedagógico y permiten reconocer que, más allá del espacio de la asignatura de Formación Cívica y Ética, la formación valoral está presente tanto en todas las disciplinas de los programas de estudio, como desde el plano de las actividades y formas de enseñanza.



Curso de Actualización. Elementos para el desarrollo de competencias cívicas y Éticas en los estudiantes de educación primaria



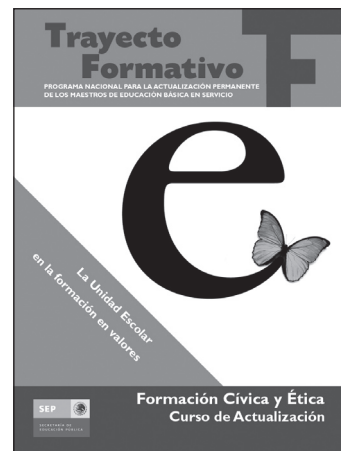
El Curso de Actualización *Elementos para el desarrollo de competencias cívicas y éticas en los estudiantes de Educación primaria* tiene como propósito fortalecer el desarrollo de competencias cívicas y éticas en el alumnado y en el profesorado, las cuales van desde el autoconocimiento y la autorregulación, hasta la valoración de la autoridad democrática y la defensa de la democracia, pasando por la comunicación, el diálogo, el compromiso con la comunidad, la convivencia pacífica y democrática y la participación.

El programa fue elaborado con la finalidad de ofrecer a los docentes frente a grupo de primaria regular, una propuesta para que contribuyan en el desarrollo de competencias cívicas y éticas en sus estudiantes, a través del trabajo de los contenidos de los programas de plan de estudios vigente.

Curso de Actualización. La Unidad Escolar en la formación en valores

El Curso de Actualización *La Unidad Escolar en la formación en valores* centra su atención en la importancia del Colectivo escolar y el trabajo con valores, orientando a nuevas formas de organización y funcionamiento de las escuelas de tal forma que cada integrante del colectivo reflexione acerca de su participación como parte de un sistema que educa y forma ciudadanos; asimismo, que rediseñe los procedimientos que les permitan ser congruentes como equipo docente para que juntos orienten y trabajen los propósitos que los conduzcan hacia una nueva escuela pública de calidad.

Con este proceso se pretende que se identifiquen las necesidades, requerimientos y características no sólo de los alumnos, sino también de los directivos, los docentes, los padres de familia y la comunidad; en este sentido, la escuela se visualiza como unidad de cambio para que todos los integrantes del quehacer educativo adquieran un papel de corresponsabilidad en la formación de los educandos.



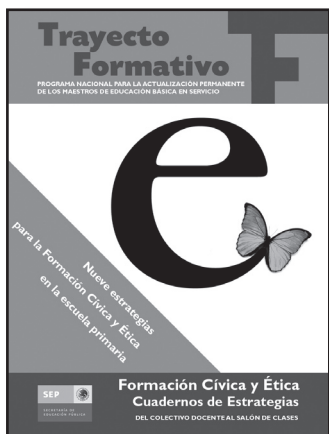
Curso de Actualización. La Formación Cívica y Ética en la Educación primaria



El Curso *La Formación Cívica y Ética en la Educación primaria*, pretende promover en los docentes el conocimiento vivencial del planteamiento didáctico propuesto en los materiales curriculares de la Formación Cívica y Ética en la Educación Primaria, con el fin de incorporarlo a su práctica docente.

Este material propone el trabajo en equipo, el intercambio de experiencias personales por medio de la lectura y el análisis de la práctica docente. Así como generar espacios de reflexión para vivenciar algunas estrategias y desarrollar algunas técnicas específicas acerca de la temática: estudios de caso, discusión de dilemas morales, de autoconocimiento y expresión; con la idea de que el maestro las valore para su posible aplicación en el aula.

Cuadernos de estrategias. Nueve estrategias para la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria



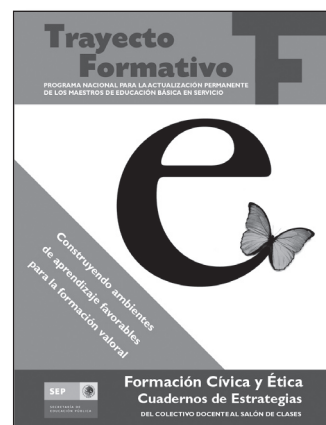
El cuaderno *Nueve Estrategias para la formación cívica y ética en la escuela primaria* es producto del diseño de docentes de diversas entidades del país que participaron en el Concurso Nacional de Estrategias Didácticas para una Educación Básica de Buena Calidad 2004.

En él se ofrecen distintas propuestas de trabajo en torno a temáticas relacionadas con el desarrollo moral, la convivencia, el respeto a la diversidad y la participación, entre otras.

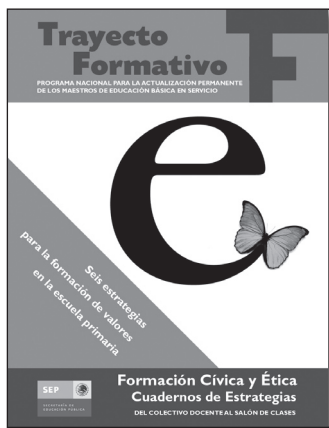
Esperamos que en estas propuestas los colectivos docentes encuentren alternativas de trabajo y de reflexión en torno a la formación cívica y ética en las distintas dimensiones que integran la escuela primaria como el ambiente escolar, la vida cotidiana y la relación entre las diferentes asignaturas y cuya articulación está presente en el trabajo pedagógico que diariamente realizan los maestros y maestras del país.

Cuadernos de estrategias. Construyendo ambientes de aprendizaje favorables para la formación valoral

En el Cuaderno *Construyendo ambientes de aprendizaje favorables para la formación valoral*. *Estrategias para el desarrollo de la formación valoral en la escuela primaria* se presentan estrategias, sugerencias y reflexiones que permiten abordar la formación valoral, desde el reconocimiento de situaciones del contexto, sus implicaciones en la vida cotidiana y la toma de acuerdos grupales; auxiliándose para ello en todos los materiales de apoyo del maestro, en los libros de texto de los alumnos y en los Libros del Rincón.



Cuadernos de estrategias. Seis estrategias para la formación de valores en la escuela primaria



El cuaderno *Seis estrategias para la formación de valores en la escuela primaria* plantea que el trabajo para la formación de valores se da a través de diversas estrategias, en este material se retoman las propuestas de Pedro Ortega, Ramón Mínguez y Ramón Gil: *Discusión de dilemas morales*, *Clarificación de valores*, *Estudio de casos*, *Análisis de valores y análisis crítico de la realidad*, *Comentario crítico de textos* y *Autorregulación de la conducta*; éstas representan ejemplos de la gran variedad de procedimientos existentes que constituyen recursos eficaces para la promoción de valores en la escuela.

Los temas que se presentan en las estrategias de este cuaderno pueden ser cambiados recuperando las situaciones que se viven en el aula u otras ficticias; que los profesores puedan retomar para abordar la promoción de valores.

Anexo 4

CURSOS Y TALLERES QUE CONFORMAN EL TRAYECTO FORMATIVO FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

Curso o Taller	Nivel
Taller General de Actualización. Temáticas relevantes para la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria actual	Primaria
Taller General de Actualización. La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria	Primaria
Curso de Actualización. Elementos para el desarrollo de competencias cívicas y éticas en los estudiantes de educación primaria	Primaria
Cuaderno de estrategias. Nueve estrategias para la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria	Primaria
Cuaderno de estrategias. Construyendo ambientes de aprendizaje favorables para la formación valoral	Primaria
Cuaderno de estrategias. Seis estrategias para la formación de valores en la escuela primaria	Primaria
Curso de Actualización. La Unidad Escolar en la Formación en Valores	Primaria
Curso de Actualización. La Formación Cívica y Ética en la Educación Primaria.	Primaria

Bibliografía

- CONAFE. *Educación y perspectiva de género. Experiencias escolares y propuestas didácticas*. México: CONAFE, 2005.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículo 3º, párrafos I y II; artículos 4, 31 y 123.
- *Contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos*. México: GEM, Programa para Docentes. Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. 2003.
- *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*. Artículos 1 y 23.
- DÍAZ-AGUADO, María José. *Educación y razonamiento moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales*. Bilbao: Mensajeros, 1995.
- SEP. "Ayúdanos a impartir justicia" en *Conocer Nuestra Constitución*. México: SEP, Enciclomedia, versión 1.1.
- ESCAMES Sánchez, Juan. "Educación para la participación en la sociedad civil" en *Revista de Educación*, núm. extraordinario. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2003.
- FRANK, Pepe. "¿Cuál es mi opinión?" (canción). *Música por los derechos de las niñas y los niños*, CD. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- GUEVARA Niebla, Gilberto. *Democracia y Educación*. México: IFE, *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, núm.16, 1998.
- *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. Artículos 4 y 43, DOF 11 de junio de 2003, consultado en <http://www.conapred.org.mx/index.php>

- LAMAS, Martha. *La perspectiva de género*. Consultado en <http://www.latarea.com.mx/index.htm>, el 16/02/2006.
- LATAPÍ, Pablo. *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- PALOS, José. *Estrategias para el desarrollo de los temas transversales del currículo*. Barcelona: ICE-Horsori, 2000.
- ROJAS Castellanos, Carlos (compilador). *Antología temática. Educación intercultural*. México: SEP.
- SÁNCHEZ, Ketty. Testimonio tomado de: http://www.eindigenas.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Interculturalida_e_Identidades_Indigenas_Tes Consultado el 16/02/2006.
- SCHMELKES, Sylvia. *La escuela y la formación valoral autónoma*. México: Castellanos, 1997.
- SCHMELKES, Sylvia. *La interculturalidad en la educación básica*. documento consultado en: http://eib.sep.gob.mx/files/interculturalidad_educaciónbasica.pdf, el 16 de febrero de 2006.
- “Yo discrimino, ¿tú discriminas? Dossier sobre discriminación” en *La Revista*, número 1. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección: Expedientes sobre discriminación, 2004.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

La guía *Temáticas relevantes para la Formación Cívica y Ética en la escuela primaria actual* se imprimió por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en los talleres de

El tiraje fue de ejemplares.

